

Quito, 14 de Marzo del año 2017

Señores Accionistas.
COMERCIAL PRIORCOMEX INTERNATIONAL S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 124 de la Ley de Compañías, cúpleme presentar a vuestra consideración, el informe de labores de mi representada por el período económico del 2016.

INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2016

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El año 2016 ha sido un año de ajustes en COMERCIAL PRIORCOMEX INTERNATIONAL S.A., año en el que se ha comenzado estableciendo nuevas políticas que permitan un mayor desarrollo comercial de la compañía. Como todo proceso de ajuste la empresa debió afrontar su planificación financiera a partir de la disminución de los gastos administrativos, los mismos que han sido mermados de manera significativa.

Si bien los objetivos estaban encaminados a obtener utilidad en el ejercicio económico, se ha logrado seguir estrictamente las políticas financieras, aún con los embates políticos del país y un alto índice de inflación.

Nuestros procesos de reingeniería y reestructuración de procesos financieros, de mantenimiento de nuestros equipos; han fortalecido a la compañía conservando nuestro prestigio y calidad, estableciendo la coyuntura que nos permita ampliar nuestro mercado.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2016.

La Gerencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas realizadas durante el año 2016.

3.- INFORMACIÓN DE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO Y LEGAL.

No han existido hechos de mayor relevancia durante el presente ejercicio fiscal en los ámbitos laboral y legal.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON EL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante el Ejercicio Económico 2016, la empresa ha experimentado una situación económica normal en los Balances de Situación Financiera y de Resultados integral, habiendo obtenido en el año 2016 una utilidad de USD 537,90, que será distribuida por los Accionistas, mediante una Junta de Accionistas.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Considero que es necesario mantener la situación normal financiera, pido se establezca por la Gerencia Financiera presupuestos para controlar de mejor manera los gastos que se presentan en cada ejercicio económico a fin de ir puliendo todos los procesos internos y durante el ejercicio fiscal 2017 lograr una total consolidación de la empresa.

6.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

En referencia al cumplimiento por parte de la compañía de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, debo decir que el jefe de sistemas de la compañía ha emitido un informe en el que se establece el fiel cumplimiento de las mismas.

Manifiesto mi agradecimiento y la cooperación brindada por los accionistas, y por las demás instancias administrativas de la compañía.

Atentamente,



Sr. Shen Yanbin
Gerente General